



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

Rector



Cofinanciado por
la Unión Europea



RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 17 de octubre de 2024 de la Convocatoria para la selección de personal técnico de apoyo adscrito al Proyecto: Sistemas de formación inteligentes autoadaptativos y sensibles al contexto en entornos de realidad virtual inmersivos sensorizados para la prevención de riesgos laborales REF: 2009/00004/002/280 publicada con fecha de 03 de octubre de 2024 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria S00B02-461AA-69201

ACUERDA nombrar para los puestos de contratado a:

DAVID MARTINEZ ACHA

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos

Tel.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	25-10-2024 00:00:09

ID DOCUMENTO: w1DmMcm4TOi+z311GFkZakhs= Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>

